

27/03/2026

CUENTA DE COBRO

No 02

EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DEL ATLÁNTICO –
INDEPORTES

NIT 802.011.084 - 5

DEBE A:

Randil Rafael Rojano Sanjuan

C.C. 1042997370

La suma de SEIS **MILLONES DE PESOS M/L** (\$6.000.000)

Por concepto de contrato de prestación de servicios profesionales N°20260013 para asesorar al instituto departamental de recreación y deportes del atlántico en el desarrollo de sus programas misionales, correspondiente al periodo de marzo del 2026.



Randil Rafael Rojano Sanjuan
C.C 1042997370 de Sabanalarga

INFORME DE ACTIVIDADES

DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA			
FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME:	Viernes 27 de marzo 2026	NÚMERO DE CONTRATO:	20260013
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA:	Randil Rafael Rojano Sanjuan		
IDENTIFICACIÓN:	1.042.997.370	PLAZO DEL CONTRATO:	4 meses
PERIODO DEL INFORME:	Marzo del 2026	INFORME NÚMERO:	02
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	Arnaldo Banquez		
OBJETO DEL CONTRATO:	Prestación de servicios profesionales para asesorar al instituto departamental de recreación y deportes del atlántico en el desarrollo de sus programas misionales.		

Las siguientes actividades se desarrollan en cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones pactadas:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES REALIZADAS
Asesorar profesionalmente en la comunicación y manejo de información entre el Instituto y los servidores públicos dependientes de la Administración Departamental; y entre el director y la comunidad en general, los sectores sociales, empresariales, y no gubernamentales, a fin de garantizar una permanente, suficiente y clara información de las actuaciones de Indeportes Atlántico.	<p>Brindé acompañamiento directo al director de Indeportes Atlántico en la estructuración y difusión de lineamientos relacionados con el desarrollo del programa Juegos Intercolegiados.</p> <p>En este sentido, orienté la definición de mensajes claros, oportunos y estratégicos dirigidos a los diferentes públicos de interés, informando que el proceso de inscripciones fue habilitado el día 12 de marzo y se extenderá hasta el 30 de abril del presente año. Asimismo, recomendé fortalecer la articulación interinstitucional mediante la implementación de una agenda de visitas a instituciones educativas, entes municipales y encuentros con las ligas deportivas, con el propósito de socializar el programa, resolver inquietudes y promover una mayor participación.</p> <p>De igual manera, asesoré en la consolidación de una estrategia de comunicación territorial que permita garantizar una difusión permanente, suficiente y clara de la información, contribuyendo al cumplimiento de la meta proyectada de 13.000 inscritos, entre estudiantes y docentes, en el marco del programa.</p>
Brindar apoyo en la coordinación de los procesos y estrategias de comunicación del Instituto.	<p>Presente en el marco del comité administrativo realizado por la Dirección, solicitud para fortalecer los canales institucionales mediante la producción y difusión de contenidos audiovisuales y piezas gráficas de los programas que maneja la división de fomento y desarrollo.</p> <p>En este espacio, recomendé la implementación de una estrategia comunicativa orientada a generar información clara, oportuna y pedagógica dirigida a la comunidad participante de los programas Juegos Intercolegiados, jornadas recreodeportivas y demás eventos de recreación y actividad física liderados por el Instituto. Lo anterior, con el propósito de facilitar la comprensión de los procesos, requisitos de participación, cronogramas y beneficios, promoviendo así una mayor apropiación y asistencia a los espacios habilitados para la ciudadanía.</p>

<p>Brindar apoyo en la comunicación entre de Indeportes y los entes deportivos para el acompañamiento a los mismos en materia de comunicación y prensa.</p>	<p>Brindé apoyo en la comunicación entre Indeportes Atlántico y los entes deportivos, orientando acciones encaminadas al fortalecimiento de la articulación en materia de comunicación y prensa para garantizar el proceso de inscripción de los Juegos Intercolegiados.</p> <p>En este sentido, solicité al área de Comunicaciones y Prensa del Instituto, habilitar un canal de comunicación permanente que permita estructurar e implementar una estrategia conjunta con los entes deportivos municipales. Dicha estrategia se enfoca en la promoción del proceso de inscripciones de los Juegos Intercolegiados, mediante el uso de piezas comunicativas unificadas que reflejen la identidad institucional y la cohesión del departamento.</p> <p>Asimismo, recomendé la estandarización de contenidos gráficos y mensajes clave, con el fin de garantizar coherencia, mayor alcance y recordación en la comunidad educativa y deportiva.</p>
<p>Apoyar en la elaboración de notas de prensa y en el manejo de las redes sociales Instituto.</p>	<p>Remití al área de Comunicaciones y Prensa la información técnica y programática necesaria para la elaboración y expedición de los boletines oficiales correspondientes.</p> <p>Dicha información fue estructurada con el fin de facilitar la difusión oportuna, clara y estratégica hacia la ciudadanía y los medios de comunicación, resaltando la importancia del proceso de inscripción y la participación activa de las instituciones educativas en los Juegos Intercolegiados 2026.</p> <p>Asimismo, brindé orientaciones sobre los contenidos clave a destacar en los diferentes canales digitales del Instituto, contribuyendo a posicionar el programa, fortalecer su visibilidad y promover una mayor vinculación de la comunidad educativa en las distintas fases del mismo.</p>

Cordialmente,


 Randi Rafael Rojano Sanjuan
 C.C 1,042,997,370

Fecha Documento : 30/01/2026
Dependencia : 1 - DIRECCION
Concepto : SE REGISTRA CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES 20260013 PARA ASESORAR AL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DEL ATLÁNTICO EN EL DESARROLLO DE SUS PROGRAMAS MISIONALES, PLAZO CUATRO (04) MESES, PAGADERO UN (1) PRIMER PAGO AL PRIMER MES DE EJECUCIÓN POR VALOR DE (\$6.000.000), UN (1) PAGO AL SEGUNDO MES DE EJECUCIÓN POR VALOR DE (\$6.000.000), UN (1) PAGO AL TERCER MES DE EJECUCIÓN POR VALOR DE (\$6.000.000)Y UN ÚLTIMO PAGO AL CUARTO MES DE EJECUCIÓN POR VALOR (\$6.000.000). EL PAGO DEBE ESTAR PRECEDIDO POR LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES, RECIBIDO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR Y EN TODO CASO SEGÚN LA PROGRAMACIÓN DEL PAC.
Ordenador : 1.045.679.626 IVAN ALBERTO URQUIJO OSORIO
Tercero : 1.042.997.370-2 RANDIL RAFAEL ROJANO SANJUAN
Doc.SopORTE : 5 - CDP Nro. 5 Fecha Doc.SopORTE: 05/01/2026
Tipo Contrato : 1 - CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS Nro. 20260013 Fecha Contrato: 30/01/2026
Nro. CDP : 5

TIPO DE PÓLIZA	NUMERO PÓLIZA	NOMBRE ASEGURADORA	VIG.INICIAL	VIG.FINAL	VALOR
----------------	---------------	--------------------	-------------	-----------	-------

SECTOR	AREA	ARTICULO	FUENTE	PROGRAMA	IND PRODUCTO	BPIN	VALOR
2-INVERSION	101-General	2.3.2.02.02.009 - SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	1.2.1.0.00 - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	4301-Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	430103700-Personas que acceden a servicios deportivos, recreativos y de actividad física	2400000003 271	24.000.000,00
							24.000.000,00

ARNALDO BANQUEZ MARTINEZ

Jefe de Presupuesto

Elaboró: LEIDYS JOHANNA BENAVIDES HERNANDEZ

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1042997370		ROJANO SANJUAN RANDIL RAFAEL	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 42F # 75b - 211	BARRANQUILLA-ATLANTICO	3790247	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago		Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2026-03	2026-03	112845134		9500642612	I	2026/04/20	2026/03/04	BANCO DAVIVIENDA	\$696,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																			
EMPLEADO			PENSION			SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES	
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$2,400,000	\$384,000			\$2,400,000	\$300,000			\$0	\$0			\$2,400,000	\$12,600	\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$2,400,000	\$384,000			\$2,400,000	\$300,000			\$0	\$0			\$2,400,000	\$12,600	\$0
Ciudad: BARRANQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)					\$2,400,000	\$384,000			\$2,400,000	\$300,000			\$0	\$0			\$2,400,000	\$12,600	\$0
1	CC 1042997370	ROJANO RANDIL	25-14	30	\$2,400,000	\$384,000	EPS010	30	\$2,400,000	\$300,000		0	\$0	\$0	14-23	30	\$2,400,000	\$12,600	0
Total Afiliados(1)					\$2,400,000	\$384,000			\$2,400,000	\$300,000			\$0	\$0			\$2,400,000	\$12,600	\$0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1042997370		ROJANO SANJUAN RANDIL RAFAEL	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 42F # 75b - 211	BARRANQUILLA-ATLANTICO	3790247	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2026-03	2026-03	112845134	9500642612	I	2026/04/20	2026/03/04	BANCO DAVIVIENDA	0	\$696,600

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$384,000	\$0	\$0	\$384,000	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$384,000	\$0	\$0	\$384,000	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$12,600	\$0	\$0	\$12,600	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$12,600	\$0	\$0	\$12,600	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$300,000	\$0	\$0	\$300,000	
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	\$300,000	\$0	\$0	\$300,000	
TOTAL				1	\$696,600	\$0	\$0	\$696,600	



CERTIFICADO

**BARRANQUILLA,
ATLANTICO,
COLOMBIA,
INDEPORTES ATLANTICO**

06/01/2026

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor RANDIL RAFAEL ROJANO SANJUAN** con **Cédula de Ciudadanía** número **1042997370**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	488419250151
Fecha de apertura	12/02/2021

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA